



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACTA No. 017 de 2008
Sesión Extraordinaria**

FECHA: Villavicencio., 8 de Octubre de 2008

HORA: De las 3:00 p.m. a las 3:15 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas del Auditorio Eduardo Carranza

ASISTENTES: Giovanni Cortés Serrano, Presidente
Roberto Javier Camacho Cortes, Representante del Presidente de la República
Cristóbal Lugo López, Representante de los Profesores
Jonathan Trochez, Representante de los Estudiantes
Oscar Armando Alejo Cano, Representante de los Egresados
Luis Ernesto Rey Montenegro, Representante del Sector Productivo
Gabriel Romero Caicedo, Representante de la Directiva Académica
Yolanda Bustos Castro, Secretaria del Consejo Superior Universitario

AUSENTES: Jairo Iván Frías Carreño, Rector
Guillermo Ochoa Pedraza, Representante de los Ex - Rectores.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- **Llamado a lista y verificación de quórum**
- 2.- **Autorización para el desplazamiento de un Consejero al Foro Líderes y Emprendedores en la U.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se inicia la reunión estableciendo comunicación telefónica con el Presidente del Consejo Superior, doctor Giovanni Cortes Serrano, a quien le informa la Secretaria del Consejo que la citación para la presente sesión extraordinaria incluye un único punto que es la autorización para el desplazamiento del Consejero Oscar Alejo al Foro de Líderes y Emprendedores en la U, a realizarse en la ciudad de Manizales.

La Secretaria del Consejo realiza la lectura del orden del día para su análisis y observaciones, el cual es aprobado por unanimidad.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

ACTA No. 017 - 2008

Página 2 de 3

1.- Llamado a lista y verificación de quórum

La Secretaria del Consejo Superior Universitario informa al Señor Presidente, doctor Giovanni Cortes Serrano, que existe quórum suficiente para sesionar, deliberar y decidir en esta reunión y que se tiene comunicación simultanea con el Consejero Luis Ernesto Rey Montenegro, que al único que no se le pudo comunicar sobre la sesión fue al Consejero Guillermo Ochoa, toda vez que solamente cuenta con un número telefónico fijo y ella fue informada que salió de viaje.

2.- Autorización para el desplazamiento de un Consejero al Foro de Líderes y Emprendedores en la U.

La Secretaria del Consejo indaga si se procede a realizar la votación por parte de cada uno de los consejeros presentes en la sesión?

El Representante del Presidente de la República manifiesta que, se debe dejar claro que solo se autoriza el desplazamiento del consejero Oscar Alejo, más no se puede aprobar el pago de la inscripción al mismo

La Secretaria del Consejo informa al Presidente que el Consejero Oscar Alejo tiene claridad que solo se le aprueba el desplazamiento, con los gastos propios del viaje más no los de inscripción.

El Delegado de la Ministra de Educación refiere que cuando el consejero Oscar Alejo regrese de asistir al foro presente un informe sobre la importancia de los resultados del encuentro, además, manifiesta que si existe la disponibilidad presupuestal para este desplazamiento, él da su voto de aprobación.

La Secretaria del Consejo informa que se habló con el señor Rector y la Jefe de Presupuesto sobre el particular y se encuentran a la espera de iniciar el trámite.

El Delegado de la Ministra de Educación deja en consideración de los consejeros de este Cuerpo Colegiado, la aprobación o no del desplazamiento del consejero Oscar Alejo al foro de Líderes y Emprendedores en la U, a realizarse en la ciudad de Manizales, durante los días 9, 10 y 11 de octubre del presente año.

El Consejero Oscar Alejo indaga si al hacer la solicitud de autorización para el desplazamiento, tiene algún impedimento para votar?

La Secretaria del Consejo informa que no tiene ningún impedimento, porque lo hace como miembro de un Cuerpo Colegiado.

El Delegado de la Ministra de Educación pregunta que si se cuenta con el quórum suficiente para aprobar el desplazamiento del consejero Oscar Alejo, sin el voto del interesado?



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

ACTA No. 017 - 2008

Página 3 de 3

La Secretaria del Consejo comunica que, efectivamente se cuenta con el quórum suficiente para votar y decidir.

El Delegado de la Ministra de Educación manifiesta que, es importante que se tome la decisión sin el voto de él, para que haya mayor claridad en la decisión e indaga el número de votos que quedan a favor de la autorización.

La Secretaria del Consejo informa que sin sumar el voto del consejero Oscar Alejo, se cuenta con un número mayoritario de quórum y en total se dan 6 votos a favor, sin tener en cuenta al consejero Oscar Alejo.

Conclusión: Se aprueba por unanimidad de los miembros del Consejo Superior Universitario que participaron en la sesión, la autorización para el desplazamiento del consejero Oscar Alejo Cano, con el fin que asista al Foro de Líderes y Emprendedores en la U, a realizarse en la ciudad de Manizales, durante los días 9, 10 y 11 de octubre de 2008.

Se da por terminada la reunión siendo las 3:15 p.m. y se firma el acta en constancia por el Presidente y la Secretaria.

Aprobada en sesión No 019 de octubre 24 de 2008.

GIOVANNI CORTES SERRANO
Presidente

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

YBC/Islanda C.